



SELLO TERCERO
AÑO DE 1856

Viva la Republica del Paraguay!

Corresponde

[Handwritten flourish]

Exmo. Señor.

*Pablo Almiron natural y vecino de esta Capital,
ante S. E. con el debido respeto digo: Que intendo*

Vol. : 1338
Nº : 10
Año : 1856

Sección Civil y Judicial

Almirón Pablo solicita tierra en la capital (Catedral).

Foj. : 2

*rendataria con un rancho pafno. Por tanto
A. N. E. suplico que habiendome por presentado, se liava
concederme la gracia que solicito y expuso alcom
zaa de S. E.*

Exmo. Señor.

Pablo Almiron

[Handwritten flourish]

37



SELLO TERCERO
AÑO DE 1856

Viva la Republica del Paraguay!

Corresponde

Exmo. Señor.

Pablo Amiaon natural y vecino de esta Capital, ante V. E. con el debido respeto digo: Que intendo comprar un lance de terreno del Estado con frente al Norte sobre la calle de Ipone en la manzana que forma con las transversales de la fatoral y 25. de Diciembre, lindando en los costados y contrafrente con tierras tambien del Estado, y suplico a V. E. que, siendo admisible mi solicitud, se sirva concederme en venta el lance referido, el cual se halla actualmente ocupado por una arrendataria con un rancho pafno. Por tanto

A V. E. suplico que habiendome por presentado, se sirva concederme la gracia que solicito y expuso alcanza de V. E.

Exmo. Señor.

Pablo Amiaon

12
Diciembre de 1855

Informe el juez de paz 1.º de
la Catedral

Sopos

Francisco Sanchez
Escrb. de Gob. no
y Hacienda

En Sea del mismo mes y año notifiqui el Decreto
Supremo antecedente al presentarme Pablo Almirazon,
y p.º sus efectos le entregue este exped.º bajo el convis-
miento; se que doy fe

Sanchez

Dira la Republica del Paraguay!

Exmo. Señor.

El infrascripto juez de paz 1.º de la Catedral en cum-
plimiento del Supremo Decreto que antecede informo

SELLO TERCERO**AÑO DE 1856**

respetuosamente á V. E. que el lance de terreno que intenta comprar Pablo Asunción con el frente al norte sobre la calle del Salado y no sobre la de Españi como equivocadamente ha puesto en su pedimento, en la manzana formada por las calles transversales de la Catedral y 25. de Diciembre es perteneciente á los terrenos del Colegio Seminario y en efecto se halla ocupado por la arrendataria Maria Manuela Gill con un rancho pascua. Es cuanto informo á V. E. en cumplimiento de lo ordenado. Asunción Diciembre 12 de 1856.

Exmo. Señor.

Eduardo Gans



AYuntamiento de...
AÑO DE 1860

Respetablemente a... que el... de...
que... compare... con...
de... sobre... en...
de... como... en...
en... la... en...
en... de...
de... a...
de... y... de...
de... en...
de... de...
de... de...

Yo, el...
Firma...
Firma...